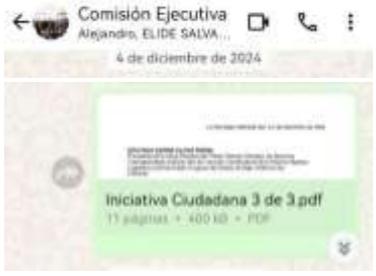


REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2024

Miembro del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica / Actividad específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
<p>Eje 4: involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 30.1 Desarrollar un mecanismo de vinculación entre las organizaciones de la sociedad civil y los integrantes de los sistemas nacional y estatales anticorrupción para fomentar la participación ciudadana y el intercambio de buenas prácticas... Así como, conformar mecanismos de difusión y capacitación en las organizaciones de la sociedad civil para el fortalecimiento de una cultura cívica...</p>	<p>30.1.3 Promoción en los entes públicos a nivel estatal de la apertura de espacios de participación sencilla y accesibles a la ciudadanía que contribuyan a fortalecer el combate a la corrupción. Además de Desarrollar un programa de capacitación de cultura cívica y ética pública multidisciplinario con enfoque de género y de cultura cívica para las organizaciones de la sociedad civil, CPCs y todos los integrantes del SEA</p>	<p>Actividad específica: Elaboración y ejecución de un Programa de capacitación de prevención de la corrupción con enfoque de cultura cívica, integridad y ética con organizaciones de la Sociedad Civil, CPC, miembros del SEA con enfoque de género y de cultura cívica.</p>	2 de diciembre de 2024	Presencial en las instalaciones del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE)	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Capacitación para los trabajadores del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE), impartiendo el tema de responsabilidades administrativas y penales de los servidores públicos.</p>	<p>Capacitación para los trabajadores del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa (ISIFE) como parte del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2024 con el objetivo de fortalecer principios, valores y ética dentro del servicio público.</p> <p>Esta primera capacitación en la que se impartió los siguientes temas "Prevención, Detección, Sanción de Faltas Administrativas y hechos de corrupción", la cual estuvo a cargo de los ponentes:</p> <p>Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico, quien expuso un panorama general del Sistema Anticorrupción y de la Plataforma Digital.</p> <p>Mtro Luis Gómez Castro Asesor del CPC quien expuso el tema de Corrupción, Integridad.</p> <p>Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy Integrante del Comité de Participación Ciudadana, quien expuso el tema de responsabilidades administrativas y penales de los servidores públicos.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/EykbwCzXESB21Cwu/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/BKrrgDGeqSdKXBoQ/</p>

<p>Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Línea de acción 34.1.3 Máxima publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Acción específica: Diseño y difusión de videos bimestrales sobre temas relacionados con prevención y/o detección de acciones de combate a la corrupción y responsabilidades administrativas.</p>	<p>3 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC invito a la Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, a preparar un video con el tema "Tráfico de influencias" para el proyecto Diccionario de Responsabilidades Administrativas, proyecto registrado en la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>Grabación del video con el tema "Tráfico de influencias" del proyecto Diccionario de Responsabilidades Administrativas, proyecto registrado en la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>La autora del video es la Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, quien recibió invitación del Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, quien es integrante de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El video fue grabado por personal de la Secretaria Ejecutiva del SEA BCS, y fue enviado al CPC de Jalisco para que se edite y se difunda en las redes sociales.</p>	
<p>Artículo 160 Bis... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado, en el que dará cuenta de las acciones anticorrupción...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión con motivo del Informe anual del CPC correspondiente al ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>3 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participo en reunión con motivo del Informe anual del CPC correspondiente al ejercicio fiscal 2024.</p>	<p>Reunión con motivo del Informe anual del CPC correspondiente al ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Se proyecta el índice: Introducción, Identidad y competencia del Comité de Participación Ciudadana, 1.- Acciones del Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad, 2.- Acciones del Eje 2: Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder, 3.- Acciones del Eje 3: Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad, 4.- Acciones del Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado, 5.- Riesgos Identificados, 6.- Costos Potenciales, 7.- Resultados de las recomendaciones.</p>	

<p>Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 37.1 Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p>Línea de Acción 37.1.1 Promoción de redes de diálogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Actividad específica: Organización del Concurso Anual de Video Corto hecho con celular o tableta electrónica de combate a la corrupción por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p>4 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participo como jurado evaluador en el "Concurso Anual de Video Corto, Jóvenes contra la Corrupción y la Impunidad 2024".</p>	<p>Evaluación de los vídeos participantes en el "Concurso Anual de Video Corto, Jóvenes contra la Corrupción y la Impunidad 2024", el cual está dirigido a jóvenes comprometidos con esta causa.</p> <p>Este concurso tuvo como temática del concurso fue: combate a la corrupción, rendición de cuentas, fiscalización, gobierno abierto, cultura de ética e integridad, transparencia, acceso a la información público y protección de datos personales.</p> <p>El jurado calificador estuvo integrado por los integrantes del Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana y el Secretario Ejecutivo del SEA, quienes observaron los videos en el orden que se registraron, sin saber los nombres de las personas que lo enviaron, después de hacer las valoraciones, cada jurado dio sus calificaciones y se hizo una sumatoria global, escogiendo a los tres ganadores.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/rqwGYFsGPnUMMU6x/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/7wKR5naLnttfeQA7/</p>
<p>Artículo 57.- La facultad de iniciar leyes, decretos, reformas y adiciones, compete a: ... V.- Las ciudadanas y ciudadanos...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Iniciativa Ciudadana para prevenir la Corrupción y Conflictos de Interés a través de la obligación de los candidatos para presentar Declaraciones Patrimoniales, Fiscales y de Intereses.</p>	<p>4 de diciembre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, redacto la segunda versión de la Iniciativa Ciudadana, la cual fue circulada a los integrantes del CPC y SE.</p>	<p>Segunda versión de la Iniciativa Ciudadana por el que se propone que reformar la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, para que los candidatos de elección popular, presenten sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de intereses.</p> <p>La iniciativa ciudadana se presentará en los próximos días ante la Red Ciudadana, foros universitarios y medios de comunicación.</p>	

<p>Eje 4: Involucrar a la Sociedad y el Sector Privado.</p> <p>Estrategia 30.2 Consolidar la integración y operación de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) con el fin de vincularla trasversalmente al logro de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Línea de acción 30.2.2 Transversalización de la Incidencia de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) en los procesos de implementación de estrategias y acciones que integra el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Acción específica: Desarrollar reuniones informativas y de trabajo de manera regular con la Red Ciudadana Anticorrupción.</p>	<p>5 de diciembre de 2024</p>	<p>Mixto</p> <p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción y virtual mediante YouTube</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participo en reunión de Trabajo de la Red Ciudadana Anticorrupción, durante la reunión presento la Iniciativa Ciudadana por la integridad electoral.</p> <p>El Mtro. Vergara expuso que la Iniciativa Ciudadana contiene proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso al artículo 56 de Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, para que toda candidato a un cargo de elección popular, deberá presentar ante el Instituto Estatal Electoral, la declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses.</p>	<p>Quinta Reunión de la Red Ciudadana Anticorrupción.</p> <p>Encabezada por la Mtra. Elidé Salvatierra Ramírez, Presidenta del CPC y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Los temas destacados en esta reunión fueron:</p> <p>Seguimiento al Programa Anual de Trabajo, donde destaca la iniciativa de autonomía para la Fiscalía Anticorrupción y la recomendación pública sobre las omisiones en la presentación de cuentas públicas gubernamentales.</p> <p>Exposición del "Periodismo de Investigación como Herramienta Ciudadana", a cargo de los periodistas Diego Soto y Antonio Cervantes García, miembros de la Red.</p> <p>Presentación de la Iniciativa Ciudadana por la integridad electoral "3 de 3 por la Integridad Electoral" para que en la Ley Electoral se contemple como una obligación de los candidatos presentar ante el Instituto Estatal Electoral, la declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses. Iniciativa presentada por el Mtro. Carlos Vergara Monroy, miembro del CPC.</p> <p>Nombramiento de la Periodista Rocío Joselyn Casas Romero como nueva integrante de la Red Ciudadana Anticorrupción.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/qWN2zKrsyp7LS3QF/</p>  <p>https://www.youtube.com/live/U-5mKs8txtQ?si=uzKH3kl6YeuPSUyD</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/j2KfFptiC8tvUje3/</p>
--	---	---	-------------------------------	---	---	---	--

<p>Artículo 9. El Comité Coordinador tendrá las siguientes facultades: I.- Elaborar su programa de trabajo anual, el cual deberá estar concluido a más tardar en el mes de noviembre del año anterior;</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Redacción del oficio dirigido a la Contraloría General del Estado, donde el CPC emite respuesta al Oficio CG/DA/1855/2024.</p>	<p>8, 9 y 10 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción y en la Contraloría General del Estado</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, elaboro por instrucciones de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CPC, oficio dirigido a la Contraloría General del Estado, donde se emite respuesta al Oficio CG/DA/1855/2024.</p>	<p>Oficio dirigido a la Contraloría General del Estado, donde se emite respuesta al Oficio CG/DA/1855/2024, firmado por la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CPC.</p> <p>Se brinda información debido a una queja recibido en la Contraloría General, con motivo del Programa Anual de Trabajo 2024 del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	
<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad. Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de acción 1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Acción específica: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Órganos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>9 de diciembre de 2024</p>	<p>Mixto Presencial en las instalaciones del Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia Virtual mediante YouTube se puede ver en https://www.youtube.com/live/QZ9a6g_Y6zs?si=BCUDDo_wqb1UaH6U</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, asistió a la Conferencia Magistral "Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos" impartida por el Dr. Alberto Gándara Ruiz Esparza, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.</p>	<p>En el día internacional contra la corrupción, se lleva a cabo la Conferencia Magistral "Responsabilidades Administrativas de Servidores Públicos" impartida por el Dr. Alberto Gándara Ruiz Esparza, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.</p> <p>Las responsabilidades administrativas de los servidores públicos son un conjunto de normas y obligaciones que rigen la conducta de todas aquellas personas que trabajan para el Estado, ya sea a nivel federal, estatal o municipal. Estas normas buscan garantizar que los servidores públicos actúen siempre en beneficio de la ciudadanía, con transparencia, honestidad y eficiencia.</p> <p>El objetivo principal es asegurar que la gestión pública sea realizada de manera correcta y transparente, evitando actos de corrupción y asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente.</p>	<p>https://www.youtube.com/live/QZ9a6g_Y6zs?si=BCUDDo_wqb1UaH6U</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/zHpWwbBUa1yKmNGY/</p>

<p>Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 37.1 Establecer alianzas entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia para la formulación y el desarrollo de proyectos de cooperación nacional e internacional en materia de combate a la corrupción.</p>	<p>Línea de Acción 37.1.1 Promoción de redes de diálogo y espacios de comunicación digitales para el intercambio de información, colaboración y co-creación entre el Sistema Estatal Anticorrupción con organizaciones de la sociedad civil, sector privado y academia, salvaguardando los datos personales, de conformidad con las leyes de la materia.</p>	<p>Actividad específica: Organización del Concurso Anual de Video Corto hecho con celular o tableta electrónica de combate a la corrupción por los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p>9 de diciembre de 2024</p>	<p>Mixto</p> <p>Presencial en las instalaciones del Centro de Convenciones y Expresión Cultural de Sudcalifornia</p> <p>Virtual mediante YouTube se puede ver en https://www.youtube.com/live/eQE3pIESEYw?si=mHy8dVuQhk0XEJdw</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, asistió a la Premiación del Concurso anual de video corto jóvenes vs la corrupción y la impunidad 2024.</p>	<p>En el día Internacional contra la Corrupción, se llevó a cabo la Premiación del Concurso anual de Video Corto 2024 jóvenes vs la corrupción y la impunidad 2024.</p> <p>El objetivo fue motivar a los jóvenes de nivel medio superior y superior, a utilizar su creatividad en actividades relacionadas con la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas, invitándolos a crear un video corto con duración de hasta 60 segundos.</p> <p>Los participantes demostraron su talento y compromiso con el combate a la corrupción, rendición de cuentas, fiscalización, gobierno abierto, cultura de ética e integridad, transparencia, acceso a la información público y protección de datos personales.</p>	 <p>https://www.youtube.com/live/eQE3pIESEYw?si=mHy8dVuQhk0XEJdw</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/ghbJTfNLfSLhyMbY/</p>
<p>Artículo 160 bis 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción... estará conformado por:</p> <p>A. Un Comité Coordinador...</p> <p>B. El Comité de Participación Ciudadana...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión de trabajo previo de la Cuarta Sesión ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>10 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en reunión de trabajo previo de la Cuarta Sesión ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo previa a la Cuarta Sesión ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En la reunión previa se abordaron entre otros temas Manuales organizativos de la Secretaría Ejecutiva, el Informe Anual del Comité Coordinador del ejercicio 2024, autorización al Secretario Técnico para firmar el Convenio de Colaboración con la ANUIES y la UABCS.</p>	

<p>Artículo 160 Bis... ... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Informe de labores del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur relativo a los trabajos realizados a lo largo de ejercicio 2023-2024.</p>	<p>10 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió al Informe de labores del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur relativo a los trabajos realizados a lo largo de ejercicio 2023-2024.</p>	<p>Informe de labores del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur relativo a los trabajos realizados a lo largo de ejercicio 2023-2024.</p> <p>La Magistrada Presidenta Sara Flores de la Peña, informó sobre las actividades y metas alcanzadas en el último año. Al respecto, en cuanto a la actividad jurisdiccional, mencionó que: se recibieron 153 medios de impugnación resueltos en tiempo y forma; se registraron 175 expedientes, se dictaron 123 resoluciones definitivas, se logró 91.39 % de efectividad, se realizaron 1384 notificaciones.</p>	<p>Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy Magistrado en retiro del Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur.</p> <p>Estimado Mtro. Vergara,</p> <p>Con el placer de saludarlo, me permito hacerle una cordial invitación al Informe de Labores que a través de mi cuenta en el Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur que me honra presentar, a la Ilustre y sabida jurisdicción de Baja California Sur, en el marco de los trabajos realizados a lo largo de ejercicio 2023-2024, mismo que se llevará a cabo el próximo martes 10 de diciembre del año en curso, de 17:00 horas, en las instalaciones del TEEBCS, Calle Francisco Javier Mina número 4000, Tijuana, Baja California Sur.</p> <p>Esperando contar con su favorable presencia, quedo de usted,</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/RxcsXv39j1xLPpxX/</p>
<p>Eje 4: Involucrar a la sociedad y el sector privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de</p>	<p>Línea de acción 34.1.3 Máxima publicidad de la PEABCS en los medios de comunicación.</p>	<p>Acción específica: Diseño y difusión de videos bimestrales sobre temas relacionados con prevención y/o detección de acciones de combate a la corrupción y responsabilidades administrativas.</p>	<p>11 de diciembre de 2024</p>	<p>Virtual</p> <p>https://youtube.com/shorts/5MqMiHacZ-Y?si=sK-QFTagbZemkJM</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC gestiona a que se publicará el video de la Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, con el tema "Tráfico de influencias".</p>	<p>Publicación del video con el tema "Tráfico de influencias" de la autoría Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, en las redes sociales del CPC de Jalisco, posteriormente fue replicado por el CPC de Baja California Sur.</p> <p>Este video forma parte del proyecto Diccionario de Responsabilidades Administrativas, de la Comisión de Educación</p>	



<p>atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>						<p>de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El tráfico de influencias es una falta administrativa grave, que puede cometer un servidor público que utilice la posición que su empleo, cargo o comisión le confiere para inducir a que otro servidor público efectúe, retrase u omita realizar algún acto de su competencia, para generar cualquier beneficio, provecho o ventaja para sí o para cualquier otra persona.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/p/8mRmm8CEJ9ZGfsba/</p> <p>https://www.facebook.com/share/p/B8E8dSbbEK9S8BwY/</p>
<p>Numeral décimo séptimo. A la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, se integrarán Comisiones de trabajo con el propósito de allegarle insumos de calidad para las responsabilidades y tareas afines a la implementación, evaluación y desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción...</p>	<p>Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción</p>	<p>Decima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p>	<p>12 de diciembre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC participó en la Decima Sesión de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> 	<p>Decima Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana.</p> <p>El orden del día fue: I.- Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum; II.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día; III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha jueves 21 de noviembre de 2024; IV.- Avances del Plan de Trabajo 2024-2025 de la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC; V.- Asuntos generales; VI.- Clausura de la sesión.</p> <p>La sesión fue conducida por su Presidente Josué Alberto Sosa Figueroa, integrante del CPC de Quinta Roo y por su Secretaria Neyra Josefa Godoy Rodríguez integrante del CPC de Jalisco.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/U9hZeanMJ9rbD9oK/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/U9hZeanMJ9rbD9oK/</p>



<p>Artículo 160 Bis... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado, en el que dará cuenta de las acciones anticorrupción, los riesgos identificados...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Reunión con el Lic. Juan Aguirre, encargado de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas, con el objeto de revisar los avances de la Revista del CPC y de información de las entrevistas del canal 8 para el Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>13 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, llevo a cabo reunión con el Lic. Juan Aguirre, encargado de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas, para revisar los avances de la Revista del CPC y de información de las entrevistas del canal 8 para el Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión para recapitular los progresos alcanzados en la elaboración de la Revista del Comité de Participación Ciudadana y recopilar la información de las entrevistas realizadas para el canal 8, con miras a su inclusión en el Informe Anual del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>En la reunión estuvieron el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, integrante del CPC y el Lic. Juan Aguirre, encargado de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas.</p>	
<p>Artículo 160 Bis... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema... III.- Rendirá un informe público a los titulares de los Poderes del Estado, en el que dará cuenta de las acciones anticorrupción, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones.</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Redacción del oficio dirigido a la Secretaria Ejecutiva del SEA, donde el CPC entrega información relevante para ser incorporado al Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur 2024.</p>	<p>14, 15 y 16 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, elaboro por instrucciones de la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CPC, oficio dirigido a la Secretaria Ejecutiva del SEA, con información relevante para ser incorporado al Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur 2024, que se presentará en enero de 2025.</p>	<p>Oficio dirigido a la Secretaria Ejecutiva del SEA, con información relevante para ser incorporado al Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur 2024, que se presentará en enero de 2025, firmado por la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CPC.</p> <p>Esta información será incorporada como anexo al Informe del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que se presentará en enero de 2025.</p>	

<p>Eje 1: Combatir la corrupción y la impunidad.</p> <p>Estrategia 1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>Línea de Acción 1.2.1 Fortalecimiento de las estructuras orgánicas de las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas que contemple una herramienta diagnóstica de capacidades institucionales centradas en el análisis de perfiles...</p>	<p>Acción específica: Llevar a cabo el análisis y elaboración de propuestas ciudadanas a efecto de impulsar que los Titulares de los Órganos Internos de Control de Entes Autónomos reconocidos por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, sean designados por el Congreso del Estado.</p>	<p>16 de diciembre de 2024</p>	<p>Mixto</p> <p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Virtual mediante YouTube se puede ver en https://www.youtube.com/live/ZtdLjMQLKX0?si=qYXUyKa8KQLeDfhD</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC asistió a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.</p>	<p>Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p> <p>Lo importante en esta sesión es que se aprobó la Iniciativa Ciudadana de reforma constitucional y legal, a fin de establecer el procedimiento de designación de los titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes constitucionalmente autónomos y su colaboración con el Sistema Estatal Anticorrupción</p> <p>Estuvieron presentes el pleno del Comité de Participación Ciudadana, el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción BCS, y el Mtro. Víctor Hugo Lucero Rodarte, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva.</p>	 <p>https://www.youtube.com/live/ZtdLjMQLKX0?si=qYXUyKa8KQLeDfhD</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/mdCDvklCyqtS3wwc/</p>
<p>Artículo 160 bis 160 Bis.- El Sistema Estatal Anticorrupción...</p> <p>A. Un Comité Coordinador que será la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Cuarta Sesión ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>16 de diciembre de 2024</p>	<p>Mixto</p> <p>Presencial en las instalaciones del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>Virtual mediante YouTube se puede ver en</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>	<p>Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador / Órgano de Gobierno la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, donde se aprobó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 11 de noviembre del 2024, Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del 29 de noviembre 2024. 2.- Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Anteriores. 	 <p>https://www.youtube.com/live/aM5wqMMIhb0?si=LcP1OdXYW5jDAvc0</p>

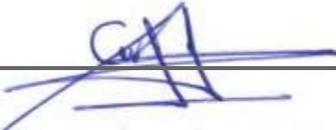


<p>los integrantes del Sistema y tendrá bajo su cargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción... B. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador...</p>				<p>https://www.youtube.com/live/aM5wqMMlhb0?si=LcP1OdXYW5jDAvC0</p>		<p>3.- Manuales Específicos de Organización del Despacho del Secretario Técnico, Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, Unidad de Administración, Unidad de Vinculación Interinstitucional y de Política Pública, Unidad de Servicios Tecnológicos y PDE.</p> <p>4.- Informe Anual del Comité Coordinador del ejercicio 2024.</p> <p>5.- Autorización al Secretario Técnico para firmar el Convenio de Colaboración con la ANUIES y la UABCS.</p> <p>Estuvieron presentes con derecho a voz y voto los integrantes del Comité Coordinador, y solo con voz el Secretario Técnico, así como los integrantes del CPC.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/vjqnDuDyG3n1T7cD/</p>
<p>Eje 4: Involucrar a la Sociedad y el Sector Privado.</p> <p>Estrategia 34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p>	<p>Línea de acción 34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS.</p>	<p>Acción específica: Diseño y elaboración de calendario de carrusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.</p>	<p>17 de diciembre de 2024</p>	<p>Mixta</p> <p>Presencial en el Instituto Estatal de Radio y Televisión</p> <p>Virtual en redes sociales</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC junto con la Mtra. Elide Salvatierra Ramírez, Presidenta del CPC, participaron en una entrevista en el programa "Sudcalifornia hoy" con el periodista Joel Trujillo González en el Instituto Estatal de Radio y Televisión, el cual fue transmitido en la TV canal 8, radio y sus redes sociales.</p>	<p>Entrevista en el programa Sudcalifornia hoy con el periodista Joel Trujillo González en el Instituto Estatal de Radio y Televisión, el cual fue transmitido en la TV canal 8, radio y sus redes sociales.</p> <p>El tema que se dio a conocer a la ciudadanía, fueron las actividades relevantes del Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana en el ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Actividades realizadas por el CPC para el cumplimiento del Eje 1 Combatir la corrupción y la impunidad, Eje 2 Combatir la Arbitrariedad y el Abuso de Poder, Eje 3 Promover la mejora de la Gestión Pública y de los puntos de contacto Gobierno-Sociedad, Eje 4 Involucrar a la sociedad y el sector privado de la Política Anticorrupción.</p>	 <p>https://youtu.be/HBfyryqUkiQ?si=D1Zi8xJ2KMDjDMtQ</p>  <p>https://www.facebook.com/share/v/2Rupe7XpapedJdyc/</p>

<p>Artículo 24. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, mismo que tendrá su sede en La Paz, Estado de Baja California Sur. Contará con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines, y por lo tanto, el Congreso del Estado deberá asignarle cada año el presupuesto para el cabal ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Firma de Convenio Marco de Colaboración Interinstitucional, cuyo objetivo es establecer bases generales de coordinación en materia de capacitación y formación de cuadros profesionales, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, entre la UABCS, la ANUIES y la SESEA.</p>	<p>17 de diciembre de 2024</p>	<p>Presencial en la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, asistió a la firma de Convenio Interinstitucional en Materia de Capacitación y Formación de Cuadros Profesionales en el Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	<p>Firma de Convenio Interinstitucional en Materia de Capacitación y Formación de Cuadros Profesionales en el Sistema Nacional Anticorrupción entre la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SESEA).</p> <p>El convenio fue formalizado por el Dr. Luis Armando González Placencia, como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEA; y el Dr. Dante Salgado González, en su calidad de Rector de la UABCS.</p> <p>Entre las líneas de acción destacan la capacitación y formación de recursos humanos en materia de transparencia y anticorrupción; desarrollo de programas de sensibilización y capacitación dirigidos al sector estudiantil y a sociedad en general; colaboración en el diseño y promoción de políticas públicas enfocadas en la prevención, detección y sanción de actos de corrupción y faltas administrativas; así como la implementación de proyectos de responsabilidad social que promuevan la cultura de la legalidad.</p> <p>Estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo del SNA, el Comité Coordinador, la Secretaria Ejecutiva, el Comité de Participación Ciudadana, entre otros.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/HME2f1km9qij7qZt/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/QbXSDyM8eK2rRDKT/</p>  <p>https://www.youtube.com/live/3sZss22I9HU?si=kRE5C6962XkrMGRV</p>  <p>https://uabcs.mx/ddceu/articulo/1318</p>
---	---	--	--------------------------------	---	--	--	--

<p>Artículo 20. El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su Presidente...</p> <p>Artículo 21. El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones...</p>	<p>Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Decima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>18 de diciembre de 2024</p>	<p>En línea transmitido en las redes sociales</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de BCS participó en Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>XII Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Con el siguiente orden del día: 1. Bienvenida y confirmación del quorum para la celebración de la sesión, 2. Lectura y aprobación del orden del día, 3. Avances del Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, 4. Seguimiento de acuerdos aprobados en sesiones del Comité de Participación Ciudadana, 5. Asuntos generales, 6. Clausura.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/BQZnAzLJF7JYqQQi/</p>  <p>https://youtu.be/i2Ag0bZylEk?si=LrashydasEbKa0A</p>
<p>Artículo 160 bis, apartado B. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema tiene como objetivo, coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Columna con el título Presentación del Libro “El Proceso Histórico de la Conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano” en la UABCS publicado en la Revista Punto Universitario No. 610 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p>	<p>18 de diciembre de 2024</p>	<p>Virtual</p> <p>Consultable en: https://shorturl.at/hoCSW</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC, publicó columna legal en la revista de la UABCS, de manera previa se definió el tema legal, se fijó un propósito, se investigó el tema, se realizó estructura de la columna, se redactaron borradores, se cumplió los requisitos editoriales, se acreditó el proceso de revisión editorial, por lo que se publicó en la Revista Punto Universitario.</p> 	<p>Columna con el título: Presentación del Libro “El Proceso Histórico de la Conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano” en la UABCS publicado en la Revista Punto Universitario No. 610 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.</p> <p>El artículo de difusión señala que el día 20 de noviembre de 2024 se llevó a cabo en la UABCS la presentación del Libro “El Proceso Histórico de la Conversión de Baja California Sur en Estado Libre y Soberano”, del Profesor Domingo Valentín Castro Burgoin, y con los comentarios del Dr. Carlos de Jesús Ponce Beltrán, el Ing. José Carlos Cota Osuna y el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, moderador Mtro. Alejandro Cardoza Velazco.</p>	 <p>https://www.facebook.com/share/p/hNzYqr1fCoUySMww/</p>  <p>https://www.facebook.com/share/p/ePoy8twaEpiZhmCn/</p>



<p>Artículo 160 Bis. El Sistema Estatal Anticorrupción... estará conformado por: A.- Un Comité Coordinador... B.- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema...</p>	<p>Constitución Política del Estado de Baja California Sur</p>	<p>Curso "Ética e Integridad en el Servicio Público"</p>	<p>20 de diciembre de 2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>El Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy integrante del CPC de BCS participó y acreditó el curso "Ética e Integridad en el Servicio Público".</p> <p style="text-align: center;"></p>	<p>Constancia de acreditación del Curso "Ética e Integridad en el Servicio Público" con una duración de 10 horas, organizado por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Los módulos del curso fueron: 1.- Normatividad requerida en el marco del encargo público, 2.- Trascendencia personal en el marco moral, 3.- Información analítico perspectiva: encargo público contra proyecto personal.</p>	 <p>https://paa.sesna.gob.mx/</p>
---	--	--	--------------------------------	----------------	---	--	--